DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 280/2023

Asunción, 2 de octubre de 2023

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION ANDE Nº 273/2023

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CYMDIST Y SUS MÓDULOS COMPLEMENTARIOS"

Objeto: El presente dictamen justifica el llamado a contratación para la *"Adquisición de licencias de Software CYMDIST y sus módulos complementarios"*, que actualmente son utilizados por dependencias de la ANDE.

Fundamentación de la Contratación: Conforme manifestaciones de la Unidad Técnica Solicitante (Departamento de Estudios y Normalización de Operación y Mantenimiento de Distribución) el Software CYMDIST y sus módulos complementarios, componen un paquete de ingeniería eléctrica para análisis especializados de redes de distribución que viene siendo utilizado cotidianamente por distintas dependencias de esta ANDE desde el año 1998 (entre los años 1997 y 1998 se comenzó el proceso de compra de las primeras licencias con uso efectivo a partir del año 1998) hasta la actualidad en sus sucesivas versiones que son actualizadas periódicamente.
Los análisis realizados con el software mencionado, facilitan los estudios de planeamiento, modelado y simulación del comportamiento de las redes de distribución en distintas condiciones de funcionamiento y con distintos escenarios, como ser: Evaluación de contingencias en operación, Optimización de redes, Estudios de las protecciones, Mejora de desempeño, Explotación y Calidad de Energía, entre otras aplicaciones que son detalladas en las Especificaciones Técnicas adjuntas.

Actualmente se cuenta con 17 licencias. Además, con la renovación de la licencia podremos trabajar con una base de datos única centralizada con lo cual la actualización de toda la información de dicha base de datos será más efectiva y óptima. Por lo demás, dispondremos de bibliotecas de los equipos más utilizados en distribución con modelos personalizables y actualizables a través del soporte técnico del fabricante.

Asimismo, por la envergadura y complejidad de las redes de distribución que la ANDE cuenta en la actualidad y que contará en el futuro, estaremos en condiciones de optimizar integraciones con nuevas exigencias y tecnologías tales como el SCADA/DMS, Smart Grid, Generación Distribuida, etc., logrando así poder realizar de una manera eficiente todos los análisis especializados que nos permite el Software cuya actualización es solicitada. En este sentido se resalta que son requeridas licencias de módulos no existentes y nuevas licencias de módulos existentes, con el objeto de cubrir los nuevos requerimientos: en cantidad por crecimiento del sistema eléctrico de distribución y en tecnología mediante los nuevos módulos como son Ubicación óptima de equipos de distribución (Reconectadores y Reguladores de Tensión), Análisis Técnico-Económico y Optimización Volt-VAR.

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2948 – 217 2698 – Fax. 211 781 – Web: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 280/2023

Asunción, 2 de octubre de 2023

La documentación adjunta: Nota de la firma CYME Internacional T&D Inc. debidamente legalizada y consularizada, avala plenamente las causales de excepción por exclusividad, por lo que al parecer de esta Unidad, se configuran motivos para una gestión de Contratación por Vía de la Excepción, conforme a las normativas que rigen las contrataciones en el país.

UNIDAD SOLICITANTE: Departamento de Tecnología Informática.

GERENCIA SOLICITANTE: Dirección de Telemática.

DOCUMENTO DE REF.: Solicitud de Llamado N° 1030000208 de fecha 24 de agosto de 2023, Memo DCP/DCO/5702/23 de fecha 28 de septiembre de 2023. Nota del Representante Administrativo de XIMON LLC como único y exclusivo distribuidor en Paraguay. Nota de la firma CYME INTERNATIONAL T & D que otorga a la exclusividad de distribuidor del software CYME, así como de capacitación a los clientes de mismo en Paraguay, Argentina, Chile y Uruguay.

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto precedentemente, ésta Unidad Operativa de Contratación (UOC) considera que la Contratación por Vía de la Excepción ANDE Nº 273/2023 se ajusta al **Art. 33 – Casos de Excepción** de la Ley 2051 que reza: *"Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan,…* ***a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".***

Liliana R. Ortíz B.
Directora de Contrataciones Públicas

PVG/bm
DCP/DVN

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2948 – 217 2698 – Fax. 211 781 – Web: www.ande.gov.py

CYME
INTERNATIONAL T&D

Objeto: Distribuidor de CYME International T&D Inc.

Ante quien corresponda,

La presente es para confirmar que la empresa XENIUM (XIMON LLC), cuya oficina está localizada en 11900 Biscayne Boulevard Suite 806, Miami, Florida (33181) en USA, es el Distribuidor único autorizado de CYME International T&D Inc. en Paraguay. También es distribuidor para los siguientes países: Argentina, Chile y Uruguay.

Como tal, es responsable de la promoción y de la distribución del software de CYME, así como de prestar servicios de capacitación a los clientes del software CYME en Paraguay, Argentina, Chile y Uruguay durante dos años, a partir del 1 de noviembre 2022 al 31 de diciembre 2024.

Igualmente cabe mencionar que la empresa XENIUM (XIMON LLC) presta el servicio técnico de los software de CYME International T&D Inc. desde su oficina técnica situada en Argentina.

CYME International T&D Inc., se reserva el derecho de revisar y mejorar su software a su propia conveniencia.

CYME International T&D Inc., da su total garantía de que el software entregado será en forma original, tal como está explicado en nuestra documentación.

Atentamente,

Silvina Sarmiento, M.Sc.
Regional Sales Manager Latin America and Caribbean
CYME International T&D Inc.

Eaton Digital Office
Energy Automation Solutions Division
Power Systems Division
Electrical Sector

Eaton
Cell: +1 438 356-6432
SilvinadelValleSarmiento@eaton.com
www.cyme.com
www.eaton.com

EATON
Powering Business Worldwide

**CERTIFICO: Que la firma de SILVINA DEL VALLE SARMIENTO, Documento Nacional de Identidad No 18.433.423, es autentica por haberla colocado en mi presencia, doy. Se tomo razón en Acta No 177-Folio 177-Libro de Req. No 55-Registro No 29. - -- -- - - - -- - - - -- - -- - --- -- - -- - - -

COLEGIO NOTARIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICACION DE FIRMAS

A 00746835
CE CE SI CU SE OC TR CI

En la ciudad de Santiago del Estero, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, **a tres días del mes de Noviembre de 2022**, en mi carácter de **Escribana autorizante, María Virginia Viaña, Adscripto del Reg. Nº 29, CERTIFICO:- PRIMERO**: que la Firma que obra en el documento que ligo con esta hoja, fue puesta en mi presencia por la persona cuyo nombre y documento de identidad se menciona a continuación y de cuyo conocimiento, doy fe**. SILVINA DEL VALLE SARMIENTO, Documento Nacional de Identidad No 18.433.423** justificando su Identidad con el documento relacionado que tengo a la vista, conforme lo dispuesto por el art según Art. 306 inc. a del Código Civil y Comercial de la Nación.- ----------

SEGUNDO: Que dicha persona manifiesta actuar por derecho propio, con domicilio en calle 218 CALLE Des Cimes, ciudad de Shefford, Provincia de Quebec J2M 1N9, Canadá con facultades suficientes para este acto. ----------

TERCERO: Que la presente actuación corresponde a Certificado de Distribución CYME INTERNATIONAL T&D de EATON. ----------

CUARTO: Que el requerimiento respectivo queda formalizado por medio de **Acta N° 177-Folio N° 177.-Libro de Requerimiento de firmas No 55. Registro No 29. -**

REGISTRO NOTARIAL Nº 29 Santiago del Estero

MARIA VIRGINIA VIAÑA
ESCRIBANA A... 29

COLEGIOS DE ESCRIBANOS NOTARIAL N.O.A.

GRAFICA LATINA S.R.L. - AUB-04/20

COLEGIO NOTARIAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION

Nº 00357253
CE CE TR CI SI DO CI TR

EL COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, República Argentina, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes vigentes, LEGALIZA la firma y el sello del Notario/a: MARIA VIRGINIA VIAÑA obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº A 00746835. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Santiago del Estero, 07 de noviembre de 2022

COLEGIO NOTARIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
LEGALIZACIONES

Esc. LUCIANA G. MAYULI
COMISION LEGALIZACION
COLEGIO NOTARIAL DE SGO. DEL ESTERO

DE SANTIAGO DEL ESTERO
3662

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Apostilla de La Haya

Número: CE-2022-119718667-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 7 de Noviembre de 2022

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE **(Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)**	
1. País |*Country* |*Pays*: ARGENTINA	
El presente documento público |*This public document* |*Le présent acte public*	
2. Ha sido firmado por |*Has been signed by* |*A été signé par*: ESC. LUCIANA GIANNINA MAYULI	
3. Quien actúa en calidad de |*Acting in the capacity of* |*Agissant en qualité de*: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de |*Bears the seal/stamp of* |*Est revêtu du sceau/timbre de*: COLEGIO NOTARIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	
Certificado |*Certified* | *Attesté*	
5. En |*At* |*Á*: SANTIAGO DEL ESTERO	6. El día |*The* |*Le*: 07/11/2022
7. Por |*By* |*Par:* Colegio Notarial de Santiago del Estero	
8. Bajo el Número |*N°* |*Sous N°*: 1521/2022	9. Sello/Timbre |*Seal/Stamp* |*Sceau/Timbre*: 900
10. Firma |*Signature* |*Signature*: ESC. GUSTAVO ADOLFO DARCHUK	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentina.

Tipo de documento apostillado \|*Type of document* \|*Type de document*: CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN - CYME INTERNACIONAL T&D DE EATON

Titular \|*Holder* \|*Titulaire*: SILVINA DEL VALLE SARMIENTO

Observaciones \|*Observations* \| *Observations*:

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.07 13:47:17 -03:00

MARIA FLORENCIA TORRES - 27336935127
en representación de
COLEGIO NOTARIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO - 30589026795

Digitally signed by DARCHUK Gustavo Adolfo
Date: 2022.11.07 14:42:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

GUSTAVO ADOLFO DARCHUK
20226171526

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.07 14:42:30 -03:00

Objeto: Representante Administrativo de XIMON (distribuidor único de CYME International T&D Inc.) en Paraguay

Ante quien corresponda,

La presente es para confirmar que la Sociedad Navero Pro Sociedad Anónima, RUT 80119105-0 cuya oficina está localizada en Edificio Navero Pro, Eligio Ayala 2913 (Ex Odontólogos del Chaco), Barrio Bernardino Caballero, Asunción, Paraguay; es el Representante Administrativo único de XIMON LLC (XENIUM).

Igualmente, cabe mencionar que la empresa XIMON son los distribuidores únicos de CYME International T&D Inc. en ANDE, Paraguay.

Como tal, es responsable de la promoción y de la distribución del software de CYME, en Paraguay durante dos años, a partir del 10 de diciembre 2022 al 10 de diciembre 2024.

CYME International T&D Inc., se reserva el derecho de revisar y mejorar su software a su propia conveniencia.

CYME International T&D Inc., da su total garantía de que el software entregado será en forma original, tal como está explicado en nuestra documentación.

Atentamente,

Ximon LLC (Xenium)

Dr. Marcelo De Carli
Presidente
11900 Byscaine Blvd Suite 806
33181 Miami Florida
1(786) 867-6468
mdc@xeniumglobal.com